

El rol del Técnico Superior en Enfermería como respuesta al nuevo modelo de formación investigativa

The role of the Senior Technician in Nursing as a response to the new model of research training

Dra.C. Lola Rosario Altamirano-Baquerizo, lolaltamirano@bolivariano.edu.ec

Instituto Tecnológico Bolivariano de Guayaquil, Ecuador

Resumen

Este trabajo se realiza a partir de reconocer las necesidades de formación que presentan los estudiantes de la carrera Técnico Superior en Enfermería del Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología, toda vez que se presenta como regularidad que la formación investigativa se asocia fundamentalmente a la búsqueda de información bibliográfica y no como herramienta para la solución a los problemas profesionales, unido a la realización del proyecto de titulación. Por lo cual tiene como objetivo la propuesta de reflexiones de naturaleza pedagógica que permiten comprender el modelo propuesto en la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería en el contexto ecuatoriano. Este resultado es producto de la investigación doctoral.

Palabras clave: formación, profesional de la enfermería, formación investigativa.

Abstract

This work is based on the recognition of the training needs presented by the students of the Higher Nursing Technician career of the Bolivarian Technological Institute of Technology, since it is presented as a regularity that research training is fundamentally associated with the search for bibliographic information And not as a tool for solving professional problems, together with the completion of the degree project. Therefore, it has as its objective the proposal of reflections of pedagogical nature that allow to understand the proposed model in the research training of the Higher Technician in Nursing in the Ecuadorian context. This result is a product of doctoral research.

Key words: training, nursing professional, investigative training.

Introducción

Las instituciones de Educación Superior en el Ecuador, deben dirigir su voluntad, estrategias y esfuerzos organizacionales a la consecución de los fines que expresan en su visión, misión, objetivos y metas. De acuerdo a lo anterior, todo debe estar sustentado en idearios o teorías generadoras de principios, orientaciones y criterios que brinden sentidos y valoren los resultados de estos esfuerzos como manifestación de compromiso y responsabilidad social de sus actores.

En virtud de lo anterior, la formación en educación superior debe plantearse el reto de lograr su calidad, tomando en cuenta sus funciones y construir su propio modelo de gestión, buscando, asimismo la interconexión entre sus procesos, considerando también el impacto de las instituciones educativas en el entorno donde se desarrolla. En este sentido, le corresponde conocer y resolver los problemas de la sociedad, formando profesionales que estén en condiciones de transformar ese contexto que incluya lo organizacional, profesional y social.

En la formación del profesional de la enfermería es necesario que los docentes permitan a los estudiantes sentar las bases para comprender el sentido de la ciencia de la salud y su quehacer tanto en el contexto hospitalario como comunitario. En este sentido, deben propiciar el dominio de términos, procesos y teorías del campo de la investigación fundamentadas en el razonamiento científico, que les permita abordar de manera crítica la realidad, construir mapas cognoscitivos y valorativos que expliquen la misma, utilizar la capacidad de análisis y síntesis, juicio crítico y motivación al logro, de manera que se contribuya a buscar las mejores alternativa de solución a los problemas profesionales que se presentan en la práctica.

El modelo pedagógico de formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería. Se estructura a partir de las relaciones que existen entre los componentes proyectivo y socio-práctico-laboral, la sinergia entre estos componentes han de favorecer la comprensión de la integración del contenido investigativo en dicho proceso una dinámica diferente, a partir de una perspectiva pedagógica novedosa que permite considerar las diversas relaciones que se producen en este contexto formativo para el logro de la formación investigativa de este profesional.

Desarrollo

La formación profesional del Técnico Superior en Enfermería es un tipo de formación profesional en el área de la medicina, la cual ha sido interés investigativo de autores como: Moreno (1998), Pinto (1999), Bunk (1994). La autora se adscribe a la definición de Bunk (1994), el cual señala que la formación de este profesional es un proceso que integra conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo de técnicas y/o procedimientos de enfermería a los individuos sanos o enfermos, familias y comunidad, en las diversas instancias de la Red Asistencial.

En esta misma dirección Arango (2002); acota en el perfil profesional del Técnico Superior en Enfermería, que la formación de éste, es un proceso que se dirige a la preparación de un profesional confiable para el equipo de salud, con solidez científica, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan tomar decisiones en la solución de problemas de manera multi e interdisciplinaria; capaz de aplicar y generar el autocuidado, nuevos conocimientos y el uso de tecnología que incidan en la salud-enfermedad del individuo, familia y comunidad en las diversas etapas de la vida.

En la formación de este profesional se destacan diferentes áreas, la asistencial, gerencial, prevención e investigación. Contenidos formativos que han de ser atendidos en todas las actividades educativas que se desarrollan en el componente académico, en la vinculación con la comunidad y en la práctica laboral, donde lo investigativo constituye un aspecto que ha de favorecer la integración de las otras áreas.

La formación Investigativa ha sido objeto de estudio por varios investigadores entre ellos se destacan: Gartner (2006); Ramírez y Gómez (2006); Restrepo (2003); Urrego (2011); Jiménez (2006); Gallardo (2003); Chirino (2002).

La formación investigativa, ha sido definida por Jiménez (2006) como aquella que desarrolla la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo que permite a estudiantes y profesores acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento; también se ha definido como aquella que: “corresponde al conjunto de actividades y de ambientes de trabajo orientados al desarrollo de competencias para la búsqueda, análisis y sistematización del conocimiento, así como a la apropiación de técnicas, métodos y protocolos propios de la actividad investigativa”.

Por su parte, Gartner (2006) entiende que esta se dirige a la formación humana, persigue una comprensión integral del ser humano, lo cual auspicia una personalidad

investigativa compleja, como un proceso que permite la construcción cultural de la ciencia, es decir: “una cultura científica humanamente formada, investigativamente construida, políticamente democratizada, civilmente responsable y comprometida”; de hecho, las relaciones entre currículo y formación investigativa no tienen ubicación definitiva en el tiempo, son procesos que contienen en sí mismos a los sujetos y que se preguntan por el devenir de la formación desde el pensamiento de los sujetos actuantes, no desde las estructuras curriculares.

La formación investigativa es concebida por Ramírez y Gómez (2006) como un trayecto pedagógico en el cual se aprende a buscar en forma permanente el conocimiento; a generar comprensiones acerca del conocimiento científico; a aplicar principios y leyes; a solucionar problemas desde los métodos de las disciplinas; a contextualizar los procedimientos de investigación; y como una actitud vital de estudiantes y profesores en el desarrollo del pensamiento investigativo.

Pues bien la formación investigativa ha adquirido en la actualidad una gran importancia en el contexto de la educación superior, tanto así que se constituye en un parámetro de la calidad de la misma, exigible y obligatorio en los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad de los programas académicos. No solo se refiere a hacer investigación en la universidad, sino además a utilizar la investigación adecuadamente en el proceso de formación preparando a los estudiantes y profesores para valerse de ella y también para realizar ellos mismos investigaciones.

Pues bien la formación investigativa ha adquirido en la actualidad una gran importancia en el contexto de la educación superior, tanto así que se constituye en un parámetro de la calidad de la misma, exigible y obligatorio en los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad de los programas académicos. No solo se refiere a hacer investigación en la universidad, sino además a utilizar la investigación adecuadamente en el proceso de formación preparando a los estudiantes y profesores para valerse de ella y también para realizar ellos mismos investigaciones.

Existe un evidente contraste entre ser un experimentador o habilidoso de las ciencias, y ser investigador. El investigador construye ciencia filosóficamente y filósofa científicamente, inscribiendo su labor de manera integral en la ciencia de las ciencias esto es, la epistemología. Así transita por la lógica, la semántica, la metodología, la teoría del conocimiento, la ontología, la axiología, la ética y la estética de la ciencia (Bunge, 1997).

El investigador Hernández (2000) afirma: “Hoy en día tenemos unas pocas universidades de investigación consolidadas y muchas universidades de docencia, algunas de las cuales hacen esfuerzos por involucrar al menos la investigación formativa, a pesar las dificultades que implica enseñar a investigar donde los profesores no investigan”.

La formación investigativa a través de la competencia investigativa en los estudiantes de educación superior es percibido hoy como un proceso que posibilita participar en favor de un aprendizaje más significativo, lleva a implementar estrategias y enfrentarse a problemas relevantes para construir conocimientos científicos o reconstruir el encuentro docente-alumno, en torno a un objetivo común dentro de diferentes escenarios sociales que trasciendan la rigidez de modelos aun vigentes (Furió y Vilches, 1997).

La formación investigativa se concreta en procesos de investigación propiamente dicha, la misma que se relaciona con proyectos formales que desarrollan los docentes desde líneas de investigación claramente definidas , donde el estudiante se pueden vincular como investigadores o como asistentes de investigación, dentro de grupos de investigación. Al respecto Chirino (2002) señala:

(...) queda clara la necesidad de la investigación como vía de la transformación creadora de la realidad educativa, donde el nexo entre teoría y práctica es esencial y se manifiesta a través de la actitud científica de los profesionales de la educación, la cual va unida a un pensamiento científico que permita una interpretación y explicación adecuada de la realidad como premisa para su mejora.

Chirino (2002) plantea que “Centran la formación investigativa a la labor del docente para perfeccionar su realidad educativa, para el perfeccionamiento del currículo, buscar soluciones científicas a los problemas de la profesión, su objetivo esencial es la transformación y perfeccionamiento de la práctica”.

Stenhouse (1994); Cañal (1997); Pérez (1999); Carr (1998); Fernández (2008). Estos autores coinciden en que este tipo de formación garantiza la preparación del profesional para poder resolver los múltiples problemas a los que se tiene que enfrentar por la vía científica, de manera que el cumplimiento de esta función profesional le permita elevar la calidad de su actividad como enfermero. Se reconoce que la formación investigativa es proceso y resultado de la selección y aplicación de métodos científicos, que permite la transformación creadora de la realidad para el perfeccionamiento de la práctica en

nexo con la teoría, desde un enfoque predominantemente interdisciplinario en la solución de los problemas que enfrenta el profesional.

La formación científica investigativa supone considerar la investigación como una auténtica actividad del proceso docente-educativo. La asunción de estilos de enseñanza capaces de conducir a la construcción de estrategias de aprendizaje de la investigación que posibiliten el desarrollo de actitudes; de capacidades lógicas y heurísticas indispensables en la construcción de competencias para la investigación que garanticen un adecuado desempeño con relación a esta actividad. Es a través de la investigación que el proceso de aprendizaje se vitaliza y se combate la memorización que tanto contribuyó a formar profesionales pasivos, poco amantes de la innovación, con escasa curiosidad e iniciativa personal.

En los ambientes académicos, la realización de actividades de investigación ayuda al desarrollo de la pericia para observar, recolectar datos, medir, manipular instrumentos, interpretar adecuadamente textos e instrucciones sencillas y seguirlas en forma eficiente. Además, incrementa las oportunidades para hacer inferencias, elaborar generalizaciones basadas en las observaciones, efectuar deducciones a partir de hipótesis, seleccionar adecuadamente los métodos para solucionar problemas. De esta manera contribuye al desarrollo de las habilidades que se corresponden con el ámbito del saber al cual pertenece el asunto que se investiga. Finalmente, el quehacer investigativo también coopera con el desarrollo de aspectos afectivos vinculados con la capacidad de emitir juicios valorativos y respetar la forma de pensar de las demás personas.

A través de la investigación es posible desarrollar muchas de las potencialidades que la persona posee en virtud de su esencial condición humana. De ahí, la importancia de que en las instituciones de educación superior, se propicie la apertura de espacios que brinden a los futuros profesionales la oportunidad de participar en labores investigativas durante etapas tempranas de su formación.

Los estudiantes desde su ingreso a la carrera deben ser motivados e impulsados por el docente tutor y los profesores de las diferentes asignaturas hacia la investigación científica. Es necesario que los profesores que tengan proyectos de investigación incorporen a los estudiantes de manera que puedan orientarlos en la adquisición de experiencias reales en el mundo de la investigación.

Se define la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería como el proceso y resultado de la aplicación de los métodos científicos para solucionar de manera creadora los problemas del contexto de actuación del técnico superior en enfermería, a partir de seleccionar y aplicar los instrumentos de diagnóstico, interpretar, identificar, valorar y comunicar las situaciones de salud enfermedad que tienen que ver con este profesional.

A partir, de estos fundamentos se construye el modelo pedagógico de formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería. Se concibe a partir de dos grandes **componentes**:

- Subsistema proyectivo.
- Subsistema socio–práctico–laboral.

El **subsistema proyectivo** es interpretado en este modelo como el proceso que permite estructurar e intencionar desde la organización, planificación, dirección y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje las acciones, actividades o tareas que favorezcan de forma gradual y ascendente la apropiación de las habilidades y actitudes investigativas en los estudiantes del nivel técnico superior en enfermería.

En el subsistema proyectivo el docente tiene que intencionar la actividad investigativa que debe realizar el estudiante a partir del diagnóstico de sus necesidades, tanto en la clase como en la actividad independiente relacionada con su contexto de actuación profesional. Esto ha de beneficiar el desarrollo de tareas investigativas que deben ser utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje para favorecer lo orientacional metodológico, por lo que este subsistema tiene una **función de proyección de la tarea investigativa en enfermería**.

El conocimiento que en el orden didáctico y pedagógico tenga el docente del contenido de la materia que imparte, en su relación con las restantes del currículo lo prepara para aplicar estrategias de enseñanza integradoras que tengan en cuenta los diversos niveles y habilidades de los estudiantes. Se debe planificar y ejecutar de forma creativa y reflexiva un proceso de enseñanza aprendizaje que enfatice en el accionar investigativo de los estudiantes para la construcción del nuevo conocimiento, a partir de la solución de problemas existentes en el entorno académico, comunitario u hospitalario.

El subsistema proyectivo articula las acciones que se desarrollan en los procesos de la formación laboral y el vínculo con la comunidad lo que permite aseverar que este

transciende lo meramente didáctico. Se constituye en una expresión metodológica dentro del proceso de formación investigativa, a partir de la resolución de problemas relacionados con la actividad de enfermería.

Desde esta perspectiva el subsistema proyectivo en la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería se ha de concebir en función de favorecer en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico y la adquisición de habilidades investigativas. Estas habilidades se han de relacionar con la comprensión de textos, la capacidad de problematizar situaciones, la escritura de documentos académicos y la capacidad de abordar problemas reales con conocimiento académico y científico.

En este subsistema se establecen relaciones de coordinación y subordinación didáctica entre **el diagnóstico del potencial investigativo, la intencionalidad formativa-investigativa, y lo orientacional metodológico** que se han de producir en el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes materias que se trabajan en la carrera y en los diferentes procesos de la formación.

En el **subsistema socio-práctico-laboral** las tareas investigativas que realiza el estudiante en la vinculación con la comunidad y la práctica hospitalaria en relación orgánica con lo que se orienta, controla y evalúa desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, constituyen espacios de formación investigativa, en tanto se concibe la habilitación diagnóstica en enfermería como un proceso participativo, donde interactúan los docentes, los profesionales de la salud junto con el estudiante, para facilitar la orientación participativa-formativa al paciente y comunidad, lo que favorece que se vayan apropiando de las habilidades para investigar a partir del intercambio, la reflexión y comunicación de sus resultados, por lo que cumple una función instrumental-investigativa que permite que se produzca el significado de lo aprendido.

Este subsistema comprende la formación investigativa en lo socio laboral, por lo que se constituye en fuente para el diagnóstico en enfermería, la búsqueda de soluciones, expresadas en la orientación que reciben de los docentes, tutores y personal de la salud, y la que ofrecen a los pacientes y comunitarios; así como el aprendizaje adquirido derivado de la evaluación de los resultados a partir de un proceso reflexivo.

Concebir la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería desde lo socio-práctico-laboral revela el valor de práctica social como punto de partida de la construcción de nuevas ideas y propuestas, entendida como un segmento de experiencias a través de las cuales se piensa lograr un producto deseable para cambiar

una situación social determinada. Se trata de un proceso contradictorio y compartido entre los profesionales de la enfermería, los médicos, la administración y los estudiantes ya sea en el contexto hospitalario, clínicas o en la comunidad, lo que implica compromiso y responsabilidad en un esfuerzo conjunto de transformación social.

La práctica que realiza este estudiante, desde la perspectiva investigativa, tiene como propósito establecer un contacto directo con la realidad profesional, donde se comparten saberes y las mejores experiencias en beneficio de formar a este técnico con las competencias requeridas en el área asistencial curativa como en la labor de prevención y promoción de salud. Se dirige esencialmente a fortalecer la formación integral de los estudiantes, en los diversos espacios de participación social, poniendo los conocimientos al servicio de la sociedad e integrando las acciones de docencia, investigación y servicio.

En este sentido la formación investigativa, desde y para la práctica de enfermería busca concienciar a los estudiantes acerca de las necesidades de una comunidad en concreto y brindarles las herramientas adecuadas para crear estrategias que tengan como objetivo satisfacer y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en este caso, se entiende como un trabajo práctico en y para la salud de la sociedad.

En este subsistema se establecen relaciones de coordinación y subordinación pedagógicas entre **la habilitación diagnóstica en enfermería, la orientación participativo-formativa y el aprendizaje investigativo reflexivo** que se han de producir en el contexto socio-laboral en vínculo orgánico con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se declara como **objetivo general** de la estrategia el de contribuir a la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería a través del carácter integrador de la tarea investigativa.

Las etapas de dicha estrategia serán explicadas a continuación.

Etapas 1. Propedéutica

Objetivos:

- Diagnosticar el proceso de formación investigativa en los estudiantes de la carrera Técnico Superior en Enfermería.
- Concientizar al estudiante de la necesidad de potenciar su formación investigativa para el desarrollo de su futura labor técnica de enfermería.

En esta etapa se propone diagnosticar la formación investigativa de los estudiantes de la carrera y concientizarlos de la necesidad de potenciar dicha formación, así como se desarrollarán talleres de preparación a los docentes para la aplicación de la estrategia pedagógica propuesta. Se aplicarán métodos que propicien este diagnóstico y se desplegarán momentos de intercambios y reflexión, a través de talleres, siendo utilizados estos espacios para explicar concretamente en qué consistirán, el tiempo de duración, las etapas y acciones de la estrategia, y se considerarán criterios a partir de las necesidades educativas de los estudiantes en torno a la temática objeto de la investigación.

Etapa 2. Proyección integradora de la tarea investigativa de enfermería

Objetivo: Planificar las tareas investigativas con enfoque integrador donde se articulen los diferentes componentes del proceso formativo del Técnico Superior en Enfermería.

Acciones:

- Determinar las principales habilidades investigativas que se establecen en los programas de las materias.
- Determinar los contenidos de las materias que favorecen el desarrollo de las habilidades investigativas y la interdisciplinariedad en su tratamiento didáctico.

Estas acciones requieren del trabajo coordinado entre los docentes de las diferentes materias que se enseñan en la carrera y en particular en cada nivel. Planificar tareas investigativas específicas e integradoras. La planificación de las tareas investigativas se debe hacer en correspondencia con el nivel que esté cursando el estudiante de manera que propicie la sistematización del contenido investigativo.

Etapa 3. Ejecución de las tareas investigativas

Objetivo: Favorecer el aprendizaje del contenido investigativo para la solución de los problemas profesionales que desarrolla el Técnico Superior en Enfermería.

En esta fase el estudiante debe realizar las tareas investigativas, que parten de la orientación del profesor para que tengan claridad en cómo desarrollar la búsqueda y procesamiento de la información, la presentación y exposición de los resultados de la solución de la tarea investigativa.

En esta etapa se deben desarrollar las siguientes acciones:

- Orientación por el docente de las acciones a desarrollar en cada tarea investigativa
- Procesamiento de la información
- Presentación de los resultados de la solución de la tarea investigativa
- Exposición de los principales resultados de la solución de la tarea investigativa.

Etapas 4. Evaluación y retroalimentación valorativa

Objetivo: Valorar la factibilidad de la estrategia pedagógica para la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería en virtud de su expresión del dominio de los contenidos investigativos.

Esta estrategia se evaluará aplicando técnicas como la entrevista, las pruebas pedagógicas, la observación; atendiendo al principal propósito de la misma: contribuir a la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería, a través del carácter integrador de la tarea investigativa.

Los criterios para evaluar son los siguientes:

- Estructura lógica y orientación coherente de las tareas investigativas.
- Potencialidades de la estrategia pedagógica para configurar la formación investigativa a través de la búsqueda de solución, por los estudiantes, de las tareas investigativas.
- Competencia del profesor para implementar la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería, a través de la estructuración de tareas investigativas integradoras.
- Nivel de preparación y autogestión de los estudiantes para apropiarse del contenido investigativo a partir de la solución de tareas investigativas relacionadas con el contenido de la profesión.
- Valoración de la formación investigativa alcanzada en los estudiantes a partir de la resignificación del saber profesional e investigativo y la creatividad en la solución de las tareas planteadas por el profesor.
- Valoración colectiva de los aprendizajes alcanzados en el orden cognitivo, instrumental y motivacional afectivo.

- Valoración individual de la formación investigativa alcanzada por todos los estudiantes.
- Evaluación general del saber y el saber hacer alcanzado en la actuación cognoscitiva independiente del estudiante a través de la solución de la tarea investigativa específica o integradora.

Conclusiones

1. *La sistematización de los referentes teóricos permite advertir la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería como una necesidad para su formación integral, a partir de reconocer al estudiante capaz de aportar soluciones a los problemas de su contexto de actuación profesional para perfeccionar el proceso pedagógico profesional.*
2. *La formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería ha sido restringida en el orden teórico y metodológico, a la realización del proyecto de titulación, sin la adecuada articulación con lo investigativo para que este profesional cumpla su rol en la sociedad.*
3. *La formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería de los institutos tecnológicos se ha ido perfeccionando, pero en el diagnóstico realizado se constata la existencia de insuficiencias que afectan su carácter integrador, que limita a los estudiantes en la solución de los problemas de su contexto de actuación.*
4. *La formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería debe configurarse desde los subsistemas proyectivos y socio-práctico-laboral que tienen su concreción en la tarea investigativa, con un enfoque integrador y núcleo estructurante de dicha formación en los diferentes contextos y espacios formativos.*
5. *La estrategia pedagógica para la formación investigativa del Técnico Superior en Enfermería constituye la concreción del modelo propuesto y su estructuración favorece la formación investigativa de este estudiante.*
6. *La validación de la estrategia pedagógica para la formación investigativa Técnico Superior en Enfermería sustentada en el modelo de la misma naturaleza, a través del estudio de caso y la consulta a especialistas reveló la*

factibilidad de su aplicación, al constatarse avances desde su instrumentación en los indicadores determinados con marcado énfasis en el desempeño investigativo de los estudiantes.

Referencias bibliográficas

1. Arango, G. L. (2002). *Calidad del cuidado de Enfermería. Universidad Nacional*. Recuperado de www.upb.edu.co/pls/portal/.../8B376E822AFE6155E0440003BA8CC50
2. Bunk. (1994). *Enfermería basada en la evidencia y formación profesional*. Recuperado de www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717...
3. Bunge, M. (1997). *Competencias Investigativas*. Recuperado de aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/.../945/818
4. Cañal, P. (1997). *El grupo de investigación en la escuela*. Recuperado de aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaey/article/.../6201
5. Carr, W. (1998). *La formación pedagógica de los profesores universitarios*. Recuperado de www.rioei.org/deloslectores/475Caceres.pdf
6. Chirino, M. V. (2002). *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los Profesionales de la educación*. (Tesis de doctorado). ICCP, La Habana, Cuba.
7. Fernández, M.; et al. (2008). La formación investigativa de los estudiantes de Medicina. *Educación Médica Superior*, 22(4), pp. 1-16.
8. Furió, C.; Vilches, A. (1997). *Las actitudes del alumnado hacia las ciencias y las relaciones ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: ICE/Honsori, Universitat de Barcelona.
9. Gallardo M., O. (2003). Modelo de Formación por competencia para investigadores. *Revista Contextoe Educacao*, (70), pp. 15- 27.
10. Gartner I., L. (2006). *Formación Investigativa en las maestrías de la Universidad de Caldas*. Recuperado de <https://udecaldas.files.wordpress.com/2011/08/formacic3b3n-investigativa.pdf>
11. Hernández, J. (2000). Los proyectos de trabajo: la necesidad de las nuevas competencias para nuevas formas de racionalidad. *Revista Educar*, (26), pp. 37-49.
12. Jiménez, W. G. (2006). *La formación investigativa científico-tecnológica en la Universidad Católica de Colombia*. Recuperado de <http://repository.ucatolica.edu.co/xmlui/handle/10983/474>
13. Pérez, G. (1999). La escuela educativa en la aldea global. *Cuadernos de Pedagogía*, (286), pp. 35-47.
14. Pinto, M. (1999). Recursos informativos sobre gestión de calidad en bibliotecas y centros de documentación. *Revista General de información y Documentación* 9(1), pp. 217-227.
15. Ramírez, J. A.; Gómez, A. (2006). *Características de los trabajos de Tesis realizado en una sede del posgrado en Urgencias*. Recuperado de: <http://educaciónmédica-scielo.sld.cu>.
16. Restrepo G., B. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. *Revista Nómadas*, (18), pp. 195-202.
17. Stenhouse. (1994). *La Investigación como Base de la Enseñanza*. Madrid: Morata.
18. Urrego T., A. (2011). *Hacia una formación investigativa trascendente en la universidad*. Recuperado de <http://elmecs.fahce.unlp.edu.ar/iv-elmecs/UrregoPONmesa05.pdf>